

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes..... 2 Plas.
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes..... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

Historia de Marruecos

EDAD MODERNA

II

Fue proclamado rey su hijo Muley Muhammad el Abd, á quien nuestras historias llaman el Negro, pues, en efecto, su padre lo había tenido de una esclava negra. Muhammad, siguiendo el ejemplo de su padre, mandó degollar á casi toda su familia, salvándose sólo dos de sus hijos llamados Ahmed, que huyó á Argel, de donde pasó á Turquía, haciéndose notable por su arrojo y valentía en la batalla de Lepanto.

Muhamad oprimía al pueblo del Marroquí con sus crueldades, impuestos y vejámenes, haciendo germinar por todas partes el descontento, por lo que Abdelmalek determinó arrojarlo del trono.

El sultán de Turquía dió ordenes al rey de Argel para que le facilitase tropas que, unidas á un gran número de moros andaluces expulsados de España y á los partidarios que tenía en el país, le dieran una completa victoria sobre Mubamad.

Este huyó al Peñón de la Gómera, de donde pasó á España para solicitar auxilios con que recobrar el trono.

No creyó prudente Felipe II acceder á su demanda y pasó entonces á Lisboa, de donde el rey don Sebastián, deseando llevar de su espíritu caballeresco y de las halagüeñas promesas de Muhammad, que le ofrecía el puerto de Larache y extensos territorios, determinó ayudarlo en contra del dictamen del Consejo real.

El exhausto Tesoro portugués no permitía hacer los gastos necesarios, y don Sebastián pidió auxilios á Felipe II, que le prometió quince mil hombres y munición gáleras siempre que los asuntos de España no empeorasen.

La guerra de los Países Bajos obligó á Felipe II á reducir sus auxilios á dos mil soldados y á algunas sumas de dinero.

Don Sebastián reunió doce mil hombres, entre los cuales se contaban muchos españoles, seiscientos italianos que Gregorio XIII enviaba á Irlanda al mando de Tomás Sterling, tres mil alemanes mandados por Tamberg, mil españoles al mando de Alfonso de Aguiar, mil quinientos caballos y doce piezas de artillería.

La escuadra se componía de sesenta navíos, siete galeras y cerca de mil barcos pequeños para transportar las tropas.

El día 24 de Junio de 1578 zarpó la expedición de Lisboa, y á los pocos días llegó á Cádiz, donde Alonso Pérez de Guzmán, sexto duque de Medina Sidonia, suplicó al rey que se quedase en la plaza hasta que su ejército tuviese una base de operaciones; pero el rey no quiso detenerse, y el 7 de Julio llegó á Tánger, donde esperaba el Negro con ochocientos arcabuceros y cuatrocientos caballos.

Estos fueron por tierra hasta Arcila, en donde desembarcó el ejército expedicionario.

Allí llegó don Juan de Silva, embajador de Felipe II, que entregó al rey la celada que llevaba Carlos V cuando se apoderó de Túnez.

Se propuso el rey marchar sobre Larache y salió de Arcila el 29 de Julio para llegar á los vados del Lucos, que se atravesaron el día 2 de Agosto.

Abdelmalek, apellidado el Manluco (el cautivo) tenía su cuartel general en Alcazarquivir y salió el mismo día 2 para oponerse al avance del enemigo.

El ejército se componía de sesenta mil caballos, treinta mil infantes y treinta y cuatro piezas de artillería y se encontró con el portugués en las riberas del Mahacen, á once kilómetros de Alcazarquivir.

El Manluco (Moluco de nuestras crónicas), envenenado por el Negro, sabía que su vida se acababa por momentos; así es que aunque no ignoraba el estado de los portugueses, que sólo tenían víveres para cinco días, se decidió á pelearlos.

El día 3, á la una de la tarde, desplegó sus fuerzas y retó al portugués á la batalla, que no fue aceptada.

Don Sebastián sabía que al Moluco

sólo le quedaban algunas horas de vida; pero la falta de víveres no le permitía esperar mucho tiempo; así es que al amanecer del día 4 reunió el Consejo para deliberar sobre el partido que debía tomarse.

La imprudencia del joven capitán Diego Carbalho, que llegó hasta el rey y le increpó duramente por no aceptar el combate, decidió á don Sebastián á dar inmediatamente la orden de pelear.

El avance impetuoso de los moros fué contenido á duras penas por la caballería portuguesa; pero repuesta ésta cargó la vanguardia, compuesta de los españoles, italianos y alemanes con tanto arrojo y bravura, que dos de los cinco estandartes verdes, que tremolaban en rededor de la tienda del Moluco, fueron tomados.

El Moluco monta á caballo para refacer á los suyos y el veneno hace su efecto; cae de la silla y transportado á su tienda, muere con el dedo sobre los labios recomendando el silencio.

La batalla prosigue, los portugueses han avanzado demasiado, la retaguardia es atacada por numerosas fuerzas, y como en ella no se contaban los veteranos tercios españoles, italianos y alemanes, se ve por un momento arrollada, y reina en el ejército gran confusión.

Cae en poder de los moros parte de la artillería portuguesa y algunos renegados pasan al ejército portugués con la noticia de la muerte del Moluco.

El ejército se rehace y vuelve á cargar cuando el grito de ¡Atrás! ¡Nos han cortado! llena de terror y desorden á aquel puñado de hombres y transforma la batalla en una carnicería.

El valor heroico de distinguidos capitanes y del mismo rey, son sacrificios inútiles.

Allí murieron Sebastián de Saá, el duque de Aveiro, Serling, Bourgoigne, Foscari, Alonso de Aguiar, el rey don Sebastián y el rey Muhammad, que pereció ahogado en el Mahacen.

De los moros murieron 18 000, y de los cristianos 6 000, pero todo el resto del ejército fué hecho prisionero; sólo 60 se salvaron para dar noticias de la derrota.

Sebastián Rosende, escudero del rey de Portugal, reonoció su cadáver, que tenía siete heridas mortales habiendo peleado desde el principio de la batalla herido de un tiro de arcabuz.

Ahmed, sucesor del Moluco mandó dar honrosa sepultura al cadáver y en 4 de Diciembre de 1578 fué entregado al gobernador de Ceuta.

Felipe II lo trasladó al monasterio de Belem.

Fue proclamado rey Muley Ahmed, hermano de Abdelmalek, que mandaba la caballería mora en la batalla de Alcazarquivir.

En Fez fué proclamado Amir Amuminin, y su primer cuidado fué celebrar un tratado de paz y amistad con Felipe II.

Recibió en Marruecos al embajador de España, Pedro Venegas de Córdoba, que consiguió la libertad de muchos de los prisioneros de Alcazarquivir.

Este rey extendió sus conquistas por el sur del imperio, sometiendo al Sahara Timbuctú y otros países, llegando hasta la Guinea.

Las inmensas riquezas acumuladas y la paz que se disfrutó durante su reinado acrecentaron de tal modo la prosperidad del imperio, que la Historia conoce á este Xerif con el sobrenombre de «el Dahabi» (el dorado).

En el año 1581 fué nombrado rey de Portugal Felipe II, por lo que todas las posesiones de aquel reino quedaron incorporadas á Castilla.

Ahmed reinó veinticinco años, falleciendo en 14 de Agosto del año 1603, dejando dividido el reino entre sus tres hijos; Muley Xeqe que reinaba en Fez, Muley Zeidán en Marruecos y Muley Abu Fers en Tadmá.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, 1905.

TEATRALERÍAS

(DE COLABORACIÓN)

Ya que nos han dejado solos, pues la tercera sección acaba de empezar, adoptamos una postura cómoda en los mullidos divanes del elegante saloncillo; encendemos un cigarrillo y tanto el aplaudido autor que me acompaña, como yo, hacemos que la conversación recaiga sobre asuntos del arte escénico.

—¿Qué le ha parecido á Vd. lo ocurrido con la obra *Mis Helyett*?

—Le diré á Vd., amigo mío — me responde: — a pesar de las bellezas artísticas que encierra la obra que me acaba Vd. de nombrar, desde el momento en que la representaron en el teatro de la Zarzuela, refundida en un acto, su destino puede decirse que lo tenía previsto.

—¿Previsto?

—¡Sí, señor!

Nuestro público no es hoy el mismo que era hace unos cuantos años. Hoy acude á los teatros del género chico no con la intención de dedicarse durante una hora á admirar las bellezas que pueda tener una obra, sino con la de contemplar á las buenas mujeres, único requisito que se necesita para figurar como primera tiple en cualquier teatro; para reírse con unos cuantos chistes callejeros que por lo general no tienen gracia de ninguna especie y para escuchar un numerito de música de esos que fácilmente se «pegan al oído», á fin de poderlo tararear mientras van á casa.

Si á esto unimos unos cuantos couplets que contengan alguna que otra palabra ofensiva á la moral, y alguno que otro bailable en que pueda lucirse algo más que los bajos de los vestidos, no le quepa á Vd. duda de que la obra que tales lindas contenga obtendrá un éxito verdadero, claro que no en lo que se refiere al arte, si no un éxito material: es decir, de pesetas; pues esas son las obras que únicamente llegan, cuando menos, á un centenar de representaciones.

Y buena prueba de lo que le manifesté son las entradas que han proporcionado *Frou-Frou*, *Musi Hicall*, *Venus Salón* y otra infinidad de obras que Vd. conoce.

Teniendo en cuenta todas estas cosas, comprenderá Vd. si podía estar ó no previsto el resultado de *Mis Helyett*, que aunque tan poco es ninguna joya, exceptuando su *partitura*, al fin y al cabo está hecha para otra época en que el público iba con otros fines al teatro.

También supondrá usted fácilmente — prosiguió mi amigo — que con esto que ocurre se quitan las ganas de escribir algo que sea serio y adecuado á lo que el teatro debiera representar, pues va uno á la escena en la completa seguridad de que ha de ser protestado, como hace poco ocurrió á don Eugenio Sellés y don Ruperto Chapí con su obra *La guardia de honor*, la cual tuvieron que retirar de los carteles porque no gustó, á pesar del verdadero arte que en ella derrochan sus autores.

Créame usted que si hay autores malos es porque el público los consiente; y como el autor, por lo general, no va buscando con sus obras más que el panecillo pues el escribir para el teatro no es más que un medio de vivir como otro cualquiera, se ve en la ineludible obligación de tener que dar las obras que el público pide.

—Sí, comprendido — me atreví á contestar — pero yo creo que el arte debía sobreponerse á todo.

—Eso, por ahora, es imposible, amigo Medina, pues como ya le he dicho, los autores viven del teatro, y para acometer obras verdaderamente artísticas, que aunque por el pronto inspiraran el desprecio del público se hicieran después inmortales, sería necesario que el autor tuviera otros medios de vida que la producción de obras, y que se desprendiera de la idea de enriquecerse en poco tiempo y con poco trabajo.

—Sí, pero no me negará usted que el público...

—Conforme, amigo Medina.

—Sé lo que me va usted á decir, y es que ese público que en los teatros del género chico protesta las obras que tie-

nen algo de arte no escatima sus aplausos á Galdós, á Dienta, á Echegaray y á otros muchos hombres ilustres; pero para ello acude á otros coliseos cuyas puertas no han traspasado la depravación y el mal gusto artístico.

—Luego tiene usted que los actores también...

No sé lo que mi amigo me iría á decir, pues al llegar á este punto, la función había terminado y nos vimos rodeados de actores y amigos que empezaron con sus bromas á dar un aspecto al saloncillo muy distinto del que hasta entonces había tenido.

Yo, por mi parte arrojé al suelo la punta de mi cigarro, y quedé en expectación del primero que se corriera á sacar la petaca.

GABRIEL DE MEDINA.

Madrid.

PUENTE GENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Deseando los hijos de este pueblo dar un público tributo que perpetúe el mucho aprecio en que tienen los altos merecimientos de su paisano el notabilísimo poeta, honrado político, ejemplar hijo, amante padre y probo ciudadano don Manuel Reina tributo que de una manera perdurable sirva de premio á sus virtudes y á la vez de ejemplo á la presente y sucesivas generaciones, de espontánea y unánime voluntad y sin estímulo alguno, han formulado la moción, de que le acompaña copia impresa, autorizada por los representantes de los partidos políticos, sociedades, gremios y personalidades de todas las clases sociales, en la que piden acuerde la Corporación municipal la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que nació el insigne vate.

Trábiéndose dado cuenta de la solicitud en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el día de ayer, reconociendo lo justificado de la petición referida, después de una detenida discusión, en la que varios Concejales hablaron laudatoriamente del finado poeta, sin que resultase oposición alguna discordante, acordó por unanimidad y aclamación conceder autorización de conformidad con lo solicitado.

Según de público se refiere, la lápida que se proyecta será de bronce, figurando en ella el busto del poeta que conmemora. Hay el proyecto de que se costee por suscripción popular limitada desde diez céntimos á una peseta.

Felicitemos á nuestros paisanos por el pensamiento que han concebido y deseamos muy encarecidamente ver realizado el proyecto.

4 Junio 1905.

A LOS SEÑORES

ALCALDE, TENIENTES Y CONCEJALES

DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Los que suscriben, vecinos de esta villa, tienen el honor de dirigirse á los señores que forman el ilustre Ayuntamiento de la misma, como su genuina y oficial representación, interesando los en favor de un proyecto que por lo mismo que no lleva el sello de un particularismo enojoso, ser un acto de reparadora justicia y pretenderse honrar con él y perpetuar la memoria de un hijo esclarecido gloria de las letras españolas, no puede por persona ni entidad alguna alegarse mejor derecho á ser patrocinado que por aquellos nuestros convecinos, que ostentando nuestra representación en la casa del pueblo, se afanan con noble emulación en la defensa y mejoramiento de sus intereses morales y materiales.

Con sentidos acentos, recogidos en las distintas esferas sociales y sin lris mos artificiosos, los hijos de este pueblo consideran la fecha del 11 de Mayo actual como una fecha luctuosa; en ella dejó de existir don Manuel Reina Montilla, su convecino ilustre, querido por todos y por todos admirado, cuando en la prensa y por escritores meritorios se había iniciado un movimiento de opinión nacional conducente á enaltecer la relevante personalidad que se había conquistado en el mundo de las letras; cuando la gloria le sonreía; cuando su numen poderoso daba los frutos más sazonados; cuando en la

Academia Española los más preclaros ingenios lo llamaban á su seno y cuando podía enriquecer más y más la literatura española con aquellas sus páginas brillantes, en que deslumbran las imágenes y la luz esplendorosa, en las que embriagan las fragancias de su enamorada Andalucía y en las que el sentimiento se desborda, infiltrando en el espíritu un dejo de tierna y profunda melancolía, que es el sello de sus inimitables y genialísimas creaciones.

Nuestro eximio paisano don Manuel Reina fué político, pero un político honrado que, rehusando los cargos oficiales y los honores, murió ostentando con orgullo la representación en Cortes de este distrito de sus aspiraciones y de sus cariños perdurables; nadie desconoce la rectitud y probidad de su vida pública, como por nadie se ignora la sencillez sugestiva de sus costumbres privadas; padre amantísimo y amigo generoso, franco y leal, ha dejado una estela luminosa en la memoria y en el corazón de los suyos, que somos nosotros los que convivimos con él, depositarios de las delicadezas de su espíritu; pero su personalidad donde resplandece con mayor intensidad, por lo que merece de singular manera tributos de admiración (y testimonios fehacientes de ello han llenado en estos días las columnas de los periódicos con motivo de su gloriosa muerte) es por su hermosa obra literaria, que traspasando los límites de la Patria, y esto lo declaramos jactanciosamente, ha llevado á otros países su nombre, envuelto en una aureola de arte exquisito, de gusto supremo y de fama inmarcesible.

Al honrar la memoria del esclarecido poeta que nació en nuestro pueblo, nos honramos nosotros mismos y tributamos de nobleza esta tierra de nuestros afectos: don Manuel Reina es nuestra gloria más legítima, porque ella se engendrará en las serenas regiones donde libran los entendimientos sus combates ardorosos; y permanecer extraños al homenaje que el mundo intelectual viene rindiendo á su memoria, sería un oprobio para nosotros y una injusticia que no cabe en nuestros pechos; por eso iniciamos la idea, que ponemos bajo el patrocinio del ilustre Ayuntamiento, de realizar un acto que exteriorice nuestro levantado deseo de hacer perdurable su recordación, y como las iniciativas de los señores concejales y las nuestras se encuentran coartadas por la Real orden de 10 de Febrero próximo pasado, que prohíbe denominar ninguna calle con nombre propio de persona fallecida, dentro de un periodo de diez años,

Solicitamos del ilustre Ayuntamiento de Puente Genil se sirva acordar la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que nació el egregio autor de *La vida inquieta*, encabeando la suscripción, que pretendemos revista carácter popular, evidenciando de esta manera y perpetuando el recuerdo en las futuras generaciones, de la profunda estimación en que tuvimos sus contemporáneos al caballero intachable, ciudadano austero, político honrado y literato insigne don Manuel Reina Montilla, acto que á la vez que testimonie la admiración y el cariño de sus paisanos, servirá de estímulo á los futuros cultivadores de las buenas letras y á todos aquellos que por su intelectual pujanza, su vigor moral, ó la eficacia de su virtud, merezcan la envidiable notoriedad reservada por Dios á los elegidos.

Puente Genil 27 de Mayo de 1905.

José Contreras Carmona, exgobernador civil. — Manuel Parejo Delgado, Presidente del Consejo local de Unión Conservadora. — Juan Delgado Bruzón, Presidente del Comité Liberal y del Casino Liceo. — Francisco Reina Frías, Presidente del Círculo Católico de Obreros y Patronos. — Eugenio Cano Acedo, Presidente del Comité Republicano. — Por la industria local, Manuel Varo Ariza. — Por la Cámara Agrícola, Alberto Gálvez Ariza. — Por la Banca, Antonio Buena Delgado. — Por la Cámara de Comercio, José Estrada Muñoz. — Por el gremio de tejidos, Francisco Cordón Fuentes. — Por el gremio de bisutería y coloniales, Miguel Carmona Contreras.

El Licor de los Padres Chartreux

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia acerca de la expulsión de las ordenes religiosas y en particular de la orden de los Cartujos, han producido en la opinión general un movimiento de unánime expectación y un extraordinario interés hacia aquellos religiosos, estando la atención de Europa y hasta del mundo entero fijada en la actitud que tomarían, y dónde irían a establecerse para continuar la fabricación de sus célebres licores, conocidos universalmente con el nombre de Chartreuse, ó si, por el contrario, desistirían de este propósito y se vería para siempre privado el público de beber la verdadera Chartreuse. Pero afortunadamente no sucedió esto último, y así vio todo el mundo á aquellos Padres dirigirse á España, y fijar su residencia en Tarragona. Por esta razón no habían de faltar personas decididas que los apoyaran en su benéfica empresa y les proporcionaran cuantos medios fueren necesarios para llevarla á cabo cuanto antes, y por este mismo motivo entraron en tratos con la Sociedad anónima «La Unión Agrícola», que, proporcionándoles fabrica y local, los puso al frente de la fabricación como directores técnicos, explotando por su cuenta el negocio; y gracias á esa Sociedad puede hoy día el público volver á saborear el delicioso licor cuya fabricación fué interrumpida en tan mal hora.

Tres clases de productos fabrica actualmente «La Unión Agrícola» en Tarragona, bajo la dirección técnica de los Padres Cartujos, que son: el licor verde, el licor amarillo, que es el de mayor consumo, y el elixir vegetal.

Estos productos se venden al público en botellas de litro, medio litro, cuarto y octavo de litro. El elixir, para que pueda ser transportado más fácilmente, se vende en un frasco con elegante estuche de madera.

Al establecerse en España los Padres Cartujos, «La Unión Agrícola» hizo registrar, como era natural, sus nuevas marcas que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se idearon completamente distintas de las antiguas usadas para el licor fabricado en la Grande Chartreuse.

Nada más sencillo que la marca que escogió «La Unión Agrícola» para la distinción de sus productos y que hizo registrar en 52 naciones distintas: «Liqueur fabriquée à Tarragone par les Pères Chartreux», y más abajo: «Preparado por los Padres Cartujos en la fábrica de La Unión Agrícola, Sociedad Anónima, en Tarragona». Para el elixir cambia tan solo el nombre de «Liqueur», que se substituye por el de «Elisir Vegetal». La etiqueta amarilla para el licor amarillo y verde para el elixir y el licor verde. En el medio hay también un rombo amarillo y verde.

Todos estos productos eran casi desconocidos antes del año 1849, y solamente el licor verde ó de la salud, como le llamaban, y el elixir vegetal eran objeto de un comercio de escasa importancia y de consumo casi exclusivo de los alrededores de la Grande Chartreuse. Pero un hecho providencial vino á abrir nuevas puertas para hacer salir el célebre licor de aquellos bosques, donde ninguna carretera había penetrado todavía. En 1849, algunos oficiales de 1ª Armée des Alpes, de excursión por las montañas de la Cartuja, vieron obligados á pedir hospitalidad al convento. Agradecidos por la cordial recepción que fueron objeto y emocionados por la gran miseria de los religiosos, dijeron al Padre Garnier, que les había hecho probar el licor amarillo: «Padre mío, usted tiene aquí un verdadero néctar, solo le falta la publicidad; desde ahora nos encargamos todos de hacer conocer los licores de la Chartreuse doquier vayamos». Así cumplieron su palabra y pronto afuyeron los pedidos. El local de la destilería se hizo insuficiente y en 1863 se instaló ésta en Fourvoirie, dejando en el Convento solamente la manipulación, que constituye el famoso secreto de la Chartreuse.

La fabricación de los licores es lo que constituye el verdadero secreto encerrado en una sala de la fábrica; éste es el santuario donde no entra para nada el profano. En este santuario se encuentran debidamente clasificadas todas las plantas é ingredientes que entran en la composición. En un gran laboratorio se hacen las diversas preparaciones, todas ellas complejas y delicadas; para dar una idea de ello, basta decir que entran más de doscientos elementos distintos en la composición del elixir y de los licores. A Tarragona llegan los alcoholes fabricados de los mejores vinos, escogidos y destilados con un escrupuloso cuidado. Estos alcoholes están exentos de los graves inconvenientes que tienen los empleados por otros fabricantes y licoristas, que sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase se valen de alcoholes artificiales tan antihigiénicos y perjudiciales, llegando á ser hasta un verdadero veneno. Los alcoholes empleados en la fábrica de Tarragona, como son de calidad superior, mejoran con el tiempo en

las grandes tinajas, y cuando á través de diversas operaciones y destilaciones se convierten en licor ó en elixir esperan muchos meses antes de ser expedidas para el consumo. Los alcoholes españoles por su delicadeza extremada han permitido elaborar un licor superior al que se había elaborado hasta la fecha.

Las propiedades de estos productos son innumerables. El elixir vegetal (68%) no es ciertamente el licor más agradable de los fabricados por los Padres Cartujos, pero es sin discusión el más útil y el más precioso. Su fórmula es muy complicada y su fabricación difícilísima. Debido á los elementos y productos que entran en su composición, algunos de ellos rarísimos y de costosa obtención, posee cualidades inmejorables que explican las verdaderas maravillas operadas cada día por el elixir en los síncope, apoplejías, indigestiones, mareos, cólera, fiebres palúdicas, y en muchísimos otros casos en que la prontitud y la gravedad de una fatiga desconciertan la medicina y corren peligro de llevar un fatal desenlace. Es, en fin, inmejorable y no tiene rival para toda clase de indisposiciones.

Son innumerables las cartas y documentos en que constan las curaciones verificadas por el elixir y el agradecimiento de los beneficiados por él. El célebre explorador inglés Stanley declaró hace algún tiempo, ante un público numeroso, en Londres, que no había emprendido ninguno de sus viajes á través del África sin haber hecho antes una gran provisión de este elixir; gracias al que había podido muchas veces salvar la vida á sus compañeros y á sí mismo. Los misioneros franceses, antes de partir para evangelizar las regiones ecuatoriales, piden siempre que su maleta esté bien provista de elixir.

El licor verde (58%) es uno de los licores en que el alcohol es más elevado; no obstante, es esencialmente higiénico. Es un intermedio entre el elixir y el licor amarillo; posee parte de las propiedades del primero y parte del delicado aroma del segundo. Es el preferido en los países del Norte y sobre todo en Inglaterra. Es mucho más purificado que ninguno, puesto que por medio de ciertas operaciones se quita á los alcoholes empleados la pequeña parte de cualidades nocivas que podrían contener y que contienen todos los alcoholes, hasta los de vino, y se les hace desaparecer el poco de sabor acre que les podría quedar. Después de la comida el licor verde facilita y hasta asegura una buena digestión. Después de un largo camino impide el enfriamiento; en todos los casos no ejerce sobre el estómago esta acción pesada que hace decir de ciertos licores que conservan los alimentos en lugar de digerirlos.

Y ¿qué diremos del licor amarillo? No haremos elogios exagerados y solamente deberíamos repetir cuanto se ha dicho y escrito acerca del mismo. Es el rey de los licores. El es el que sobre los demás ha excitado y desesperado á los falsificadores.

La pureza con que los Padres Cartujos elaboran el licor amarillo queda demostrada haciendo notar la perfección con que son equilibrados y armonizados un sin fin de aromas, saboreándolos todos sin distinguir ninguno. Este es precisamente el punto más delicado y el blanco de todas las imitaciones. Para su fabricación se han abstenido los Padres Cartujos de emplear todas aquellas plantas más ó menos tóxicas ó venenosas y de sabor fuerte, que dominan en gran número de licores, desgraciadamente demasiado populares, en que el fabricante se preocupa poco de la calidad del alcohol porque cree que la misma planta mejora ó arregla el alcohol. Es muy difícil enumerar todas las plantas que entran en la composición del licor amarillo, pero puede asegurarse que todas las recetas ofrecidas al público ó practicadas en las destilerías para hacer licor como el que fabrican los Padres Cartujos, se apartan enormemente de la verdad; y que todas las plantas empleadas por estos Padres son medicinales y además están de tal modo dosificadas, que no pueden jamás ser nocivas, cualquiera que sea la disposición en que se encuentra el estómago. Así es que en cualquier momento en que se tome este licor es agradable y produce resultados excelentes. Puesto en pequeña cantidad en el agua fresca constituye una de las mejores bebidas y más higiénicas durante los calores del verano.

Con solo lo expuesto se comprende el valor de estos productos, que se recomiendan por sí solos por las excelentes cualidades de que están dotados; advirtiéndole al público que desconfíe de toda clase de imitaciones aunque sea con marcas más ó menos parecidas, ya que el único verdadero es el «Licor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos».

NOTICIAS MILITARES

Desde esta fecha y hasta nueva orden, las fuerzas de esta guarnición podrán usar el traje de faena reglamentario para montar las guardias, en las

instrucciones doctrinales y para circular por la población, substituyendo en el ros la funda negra de hule por la de tela blanca.

Los jefes y oficiales podrán llevar el traje de rayadillo, pero sólo para ejercicios, guardias y actos interiores del cuartel.

Los jueces instructores que actúan en esta plaza y tengan presos en ella, entregarán en el Gobierno militar, durante todo el día de hoy, una relación de las causas de que conozcan, haciendo constar si los acusados desean ó no presentarse en el acto de la visita de oficio.

Los primeros jefes de los cuerpos que tengan presos en sus respectivos cuarteles remitirán igualmente hoy relación nominal de aquellos, expresando de las mismas circunstancias.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

ALINEACION

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 22 de Mayo último, el estudio pericial relativo á la alineación de la parte de vía que desde el paseo de la Victoria se dirige al sitio conocido por «Esquina de Paradas» y señalamiento de una calle que desde el punto en que terminan las construcciones del cuartel de San Rafael conduce á la carretera de la Estación de Cereadilla, queda expuesto al público dicho proyecto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, contado desde el que aparece inserto el presente edicto en el Boletín oficial de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan producir durante ese plazo las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 6 de Junio de 1905.—Rafael Conde.

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Junio

Ministerio de Agricultura.—Real decreto disponiendo que las obras nuevas, las de reparación y conservación de carreteras que cada año se suabsten para ejecutarlas en varios periodos económicos, no excederán, en circunstancias ordinarias, de una cantidad igual á la que se consigna para pago de unas y otras obras en el presupuesto que rijá cuando se celebren las subastas.

Gobierno civil.—Circular autorizando á la Diputación para que considere como de pago inmediato á inexcusable la subvención de mil pesetas concedida para la Exposición de aceites que ha de celebrar la Cámara de Comercio durante los días de la próxima feria. Relación de los interesados en el expediente de expropiación que en el término de Montoro motiva la construcción del trozo primero de la carretera del puente de Montoro á la de Andújar á Villanueva del Duque para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Delegación de Hacienda.—Circular trasladando una Real orden telegráfica del Subsecretario de Hacienda con la contestación dada á una consulta por el Presidente de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Palma del Río, Almodóvar del Río y La Carlota los apéndices al amillaramiento, y el de Zuheros dichos apéndices y el reparto vecinal de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Antonio Carrasco Muñoz, Rafael Pérez Romero Cristóbal Vega Santos y Antonio Silva Montes; del de Valdepeñas á Antonio Torres Claves, y del de Lucena encargando la busca de un burro hurtado el día 18 de Mayo del cortijo de «Villegas», de aquel término.

Delegación de Capellanías.—Edicto fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra la comutación de rentas de la Capellanía fundada en Santaella por Juan Vázquez y su mujer Catalina Muñoz.

DELEGACION DE HACIENDA

Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona.

El Excmo. señor Subsecretario de Hacienda en orden telegráfica de ayer, dice á esta Delegación lo que sigue: «Consultado por este Ministerio á Presidente Asociación fabricantes harinas de Barcelona, don Juan Pascual, sobre las condiciones en que pudieran ponerse aquí en Madrid y otros puntos á que afecta la crisis agraria los 100 kilos cebada, manifiesta respecto á este extre-

mo que los tenedores de las mismas las ceden de 22'50 á 23'25 los 100 kilos, puestos sobre vagón Barcelona. De esta á Madrid paga de portes 23 pesetas toneladas. Respecto salvados, acerca de cuya reducción de precios se hicieron indicaciones á dicha casa, manifiestan que tiene importantes existencias, y que, puestos de acuerdo, cedería de 16 á 20 pesetas los 100 kilos, según clase, puestos estación ó muelle Barcelona. En cuestión pedidos y muestras pueden entenderse los interesados directamente con dicha Asociación. Procure circule contenido este telegrama.»

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los señores Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia y de sus administrados.

Córdoba 3 de Junio de 1905.—El Delegado de Hacienda, José León Villanueva.

(Del Boletín oficial)

ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Visita de inspección.—Ilustre viajero.—Taurino espectral.

Ha terminado la visita de estas escuelas públicas, girada por el digno Inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, acompañado por varios individuos pertenecientes á la Junta local.

La impresión que dicha autoridad ha recibido en el solemne acto, ha sido según nuestros informes muy satisfactoria en general, evidenciándose de esta manera el concepto favorable que de antiguo merecen los maestros de esta ciudad.

Desde aquí se trasladó el señor del Río á la vecina población de Lucena, desde donde seguirá visitando los pueblos comprendidos en su itinerario.

Con el fin de pedir la mano de nuestra simpática paisana señorita Carmen Valenzuela, para el primer teniente de la guardia civil don Francisco Marín, hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad al excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobo, gobernador militar de Córdoba y á su señor hijo, á quienes acompañaban el capitán señor Fulón Necedal y nuestro cuasi paisano don Andrés Criado farmacéutico en Cas del Río, y hermano político de la mencionada señorita.

Los peticionarios fueron obsequiados dignamente por el general Valenzuela, padre de la novia, quien invitó igualmente á varios de sus amigos é individuos de su familia.

El día 24, festividad de San Juan, se celebrará en la plaza de esta ciudad una corrida de seis magníficos novillos-toros de la ganadería de don José M. de la Cámara, que serán lidiados por las cuadrillas de Manuel Megías, Bienvenida; Fernando Gómez, Gullito, y Trini Pérez, Machaquito, de Sevilla.

5 Junio.

GACETILLAS

—La exposición de ganados.—Por dificultades relacionadas con la demora con que los centros superiores han comunicado las concesiones de premios hechas para el certamen pecuario, la comisión organizadora del mismo se ha visto en la precisión de aplazarle, resolviendo que se realice el día 14 del que rige, cuarto de la feria de la Salud próxima, de 7 á 12. El programa lo publicaremos en el número inmediato, pudiendo hoy anticipar que desde esta fecha pueden formalizarse inscripciones en la Secretaría del Ayuntamiento, y que el plazo de admisión de estas terminará el 12 del actual, á las doce de la mañana, á cuya hora se reunirán los expositores en las Casas Consistoriales para designar los jurados que les corresponden.

—Variación de horas.—Desde el lunes último las horas de oficina en las dependencias de la Diputación provincial son de ocho de la mañana á una de la tarde.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de lesiones, contra Manuel Paredes Gallegos. Le defenderá el abogado señor La Calle y le representará el procurador señor Rivera.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por allanamiento de morada, contra Angel Barrón Facos Los señores Ruiz Martín y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Alumbado.—Brevemente quedará terminada en la plaza de Colón, antes de la Merced, la instalación de veinte faroles alimentados por gas, que ilu-

minarán aquel hermoso paraje desde la próxima feria de nuestra Señora de la Salud. Es una importante mejora, cuyos resultados tocarán principalmente los vecinos inmediatos.

—A los labradores.—Se invita á todos los de este término por la comisión designada al efecto para impetrar saberes destinados á remediar en parte la situación aflictiva de nuestra agricultura, para que se sirvan asistir el viernes nueve del actual, á las dos de la tarde, al piso alto del café Suizo, á la cantidad de cereales que les sea indispensable para empanar sus tierras en la próxima sementera.

—Gran Teatro.—Con la magnífica ópera *Bohème* inaugura esta noche la temporada de feria en el coliseo de la calle de la Alegría la notable compañía dirigida por don José Tolosa.

—Regreso.—Después de pasar una temporada en la hermosa huerta de «San Rafael», del alcor de la sierra, ha regresado á Madrid, en unión de su distinguida esposa é hijo, nuestro estimado amigo el doctor don Rodolfo del Castillo y Quartillerz.

—Accidente del trabajo.—El joven Francisco González Carriño, que anteayer tuvo la desgracia de caer desde el último piso de una obra de la puerta de Gallegos, según digimos en nuestro número anterior, continúa en grave estado, en el hospital de Agudos.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Mar de las Nieves García Barrero para el joven industrial don Julián Medina Almarcha, del comercio de esta plaza.

—Pagos.—En la habilitación de los maestros de primera enseñanza de esta provincia quedó ayer abierto el pago de la mensualidad de Mayo último.

—Defunción.—Ha fallecido en San Fernando la distinguida señora doña Julia Fernández Sanjurjo, esposa de don Antonio Eulate Ferry, jefe de Estado mayor del departamento de Cádiz. Nos asociamos al sentimiento de la estimada familia de la señora finada, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 16.699 pesetas por 142 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 13. Se pagaron 10.352'79 pesetas á solicitud de 87 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Enhorabuena.—Después de brillantes ejercicios efectuados en la Escuela provincial de música, ha obtenido la calificación de sobresaliente la señorita Josefa Carrasco Barea, por cuyo motivo la felicitamos.

—La Unión y el Fénix Español.

—La Asamblea general de accionistas de esta sociedad ha aprobado las cuentas, el balance y la memoria del Consejo administrativo, así como la distribución de un dividendo complementario de 13 pesetas 18 céntimos por acción, el que con la entrega hecha á cuenta en Enero de 13 pesetas 47 céntimos, representa un dividendo total de 26'65 por título y equivale á 13'31 por 100 del capital, puesto que las acciones de 200 pesetas se cotizan actualmente á 420, esto es, con una prima de 110 por 100. Nada más eloquente que estas cifras en demostración de la creciente importancia de expresada Compañía, que en el año último abonó 2.655.169 pesetas 91 céntimos por acciones ocurridos durante el mismo, y tiene satisfecha por igual concepto desde su antigua fundación la elevada cantidad de 108.597.513 pesetas 08 céntimos, según justifican los balances que tenemos á la vista y que nos han sido remitidos por el Subdirector de dicha Compañía en esta provincia.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un vecino de esta capital que estaba reclamado por el juez de instrucción de La Rambla, y á tres jóvenes vagabundos que, en concepto de blasfemos, pasan una quincena á dos vecinas del barrio de las Margaritas que continuamente promueven escándalos.

—Pésame.—Enviamos el pésame al excelentísimo señor don Enrique Nómez de Prado, con motivo del fallecimiento de su madre la ilustrísima señora doña Carmen Jáudenes y Carballo, ocurrido el día 4 del actual en Madrid.

—El piso.—En la calle de las Cabezas hay numerosos baches de grandes dimensiones y muchas piedras sueltas que dificultan el tránsito lo mismo de las personas que de los vehículos y las caballerías. Esperamos que el señor Alcalde ordenará la inmediata reparación de tales desperfectos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un matrimonio que promovió escándalo en una casa de la calle Cardenal González; á dos individuos que riñeron en la plaza de Cánovas, y

varios su...
on en la...
er un tra...
han d...
ados de l...
ay en la...
londo en...
que in...
uede ocu...
cia.
—Nom...
propuesta...
han sido...
ranza car...
mundo G...
Cabra á...
dellán In...
dos Torre...
—Gar...
del puest...
joven de...
posito Al...
paterna...
Río á un...
tor de un...
prendas, á...
Barbara...
la de Fue...
comples...
de hierro...
venir de l...
—Hem...
servar en...
patadas...
eran extr...
Colonias...
—Cuel...
sés, elega...
nos noved...
los sveda...
ellos á 2'...
pesetas;...
de 12 pes...
nicos, enc...
gassas, p...
abancos y...
las encont...
blecimien...
—Suba...
nio, á las...
la casa d...
Santa Vi...
pública de...
dos y no...
renovados...
—Garg...
on las pa...
farmacias...
remite el...
hidrid...
—Lava...
la atenció...
el anunci...
esta secci...
mecánica...
on de im...
—Real...
establecim...
gué en...
primavera...
por 100 d...
—Dine...
que presta...
alhajas, r...
Confianza...
beniza). D...
de la no...
Mirand...
—Para...
se neces...
limpio y...
hay nada...
—Dine...
Se pre...
petas, rev...
pitos y ob...
pacho de...
de la no...
ría, 8.
Señor I...
doba...
May sei...
permítam...
pto equ...
en la rese...
alco que...
lanquete...
se, cele...
ciudad en...
don Rafae...
En aqu...
sombra s...
ticia; hab...
con respec...
es en Pa...
no no aco...
la vida. I...
teristas;...
ideas r...
no, ni q...
manifest...
hace en s...
patas cre...
Mil gra...
se di...
dior q. l...
a de Ju...

varios sujetos que también cuestiona-
ron en la puerta de Almodóvar, al ha-
ber un trato de una caballería. Asímis-
mo han dado parte de que los encar-
nados de la reparación de la cloaca que
hay en la plaza de la Paja no han co-
ncedido en su alrededor palos ni cuer-
das que indiquen el peligro, por lo cual
puede ocurrir fácilmente una desgra-
cia.

Nombramientos.—En virtud de
propuesta del ministerio de la Guerra
han sido nombrados Antonio Ruiz Ca-
brera cartero de Hornachuelos; Ro-
mualdo Guillén Rodríguez peatón de
Cabra a Nueva Carteya, y Antonio Ma-
llán Incógnito peatón de El Viso a
Dos Torres.

Guardia civil.—La benemérita
del puesto de Belmonte ha detenido á la
joven de diez y siete años Dolores Ex-
posito Alvarez, que se fugó de la casa
paterna en Sevilla.—La de Palma del
Río á un sujeto reclamado por la au-
toridad judicial del partido, como au-
tor de un hurto de dinero y varias
prendas, efectuado en la mina «Santa
Barbara», del término de Posadas.—Y
la de Fuente Obejuna á tres mineros,
cómplices en el robo de varias barras
de hierro, cometido en la mina «Por-
venir de la Industria».

Hemos tenido ocasión de ob-
servar en los tocadores de muy enco-
metidas damas que todos los perfumes
eran extranjeros, menos el Agua de
Colonia, que era la de Orive.

Cuellos con plisés y sin plís
—Elegantes modelos, sorprenden-
tes novedades, preciosos baratillos; cues-
los seda desde 2 pesetas, preciosos mo-
delos á 2'50, 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25
pesetas; con plisés nuevos modelos des-
de 12 pesetas; grandes surtidos en abar-
cos, encajes, entredoses, aplicaciones,
cintas, plisés, peinetas, cadenas para
abanicos y todas las novedades del día
se encuentran con ventaja en el esta-
blecimiento de pasamanería «La Sevi-
llana», Letrados 24.

Subasta.—El miércoles 7 de Ju-
nio, á las doce del día, tendrá lugar en
la casa de préstamos «La Fortuna»,
Santa Victoria, número 8, la subasta
pública de los lotes que estén cumpli-
dos y no hayan sido desempeñados ó
renovados.

Garganta, voz y boca, se curan
con las pastillas del Dr. Caldeiro. En
farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las
10 de remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
rías Lleras.

Lavadora mecánica.—Llamamos
la atención de nuestros lectores sobre
el anuncio que publicamos, después de
esta sección, referente á la Lavadora
mecánica, cuyas ventajas y economías
son de importancia para las familias.

Realización verdad.—Visita el
establecimiento de tejidos de Benigno
Irujo en liquidación. Gran surtido de
primavera y verano. Se rebaja el 50
por 100 del costo.

Dinero.—Única casa en Córdoba
que presta desde el 1 al 3 por 100. Por
alhajas, ropas, muebles y efectos. «La
Confianza», Fernando Colón, 19 (antes
Beniza). Despacho de 8 de la mañana á
de la noche.

Miranda.—Dentista.—Gondomar, 8
—Para no estar con mala salud
es necesario tener el hígado siempre
limpio y activo. Para conseguirlo, no
hay nada como las *Píldoras de Bristol*.

Dinero.—Por alhajas todo su va-
lor. Se presta por ropa, efectos, esco-
petas, revólvers, cuadros de valor, abar-
cos y objetos antiguos. Horas de des-
pacho de ocho de la mañana á nueve
de la noche: los días festivos se cierra
á la una. «La Fortuna», Santa Victo-
ria, 8.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE Cór-
doba.
Muy señor mío y distinguido amigo:
permítame usted que rectifique un con-
cepto equivocado que se me atribuye
en la reseña que hoy publica el p. rí-
dico que tan acertadamente dirige, del
lanqueto que, la noche del 4 de este
mes, celebraron los abogados de esta
ciudad en honor de su ilustre decano
don Rafael Melendo y Gómez.
En aquel acto no ostentaba yo ni
sombra siquiera de representación po-
lítica; hablé por mi exclusiva cuenta, y
con respecto á la protesta que se formu-
ló contra sucesos recientemente acaeci-
dos en París, limitéme á significar, co-
mo no aceptaba yo, en ningún orden de
las vidas, los procedimientos de los te-
rroristas; pero claro se está que dadas
las ideas republicano-federales que pro-
mueven, ni quería ni debía hacer ciertas
manifestaciones que pudieran interpre-
tarse en sentido contrario á mis arra-
dadas creencias radicales.
Mil gracias por la deferente atención
que se digna dispensarme y queda de-
mosnado reconocido amigo y seguro ser-
vidor q. l. b. l. m., Luis Valenzuela.
7 de Junio de 1905.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de
aceites, con todos los adelantos y perfec-
cionamiento.

Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmucadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económi-
cas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á va-
por.
Filtros y filtros prensas de gran ren-
dimiento.

Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y acceso-
rios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de insta-
laciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos siste-
mas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos
agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de
edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda cla-
se de piezas.

Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión
y metales.

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA
ANUNCIO

Debiendo ser vendidos por sobrantes
en esta Remonta, ocho yeguas, el día
catorce del actual, á las nueve horas, se
celebrará en el cuartel que ocupa el es-
tablecimiento una subasta pública con
dicho objeto.

Lo que se anuncia por el presente
para la debida publicidad.

Córdoba 3 de Junio de 1905.—El ofi-
cial de contabilidad, secretario, Juan
Madroñal.—V.º B.º: el Coronel Rojas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro y compañeros
mártires.—MAÑANA.—San Norberto, obispo y
fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del
Sagrario, costado por doña María de los Dolores
Vazquez de la Torre, en sufragio por su esposo y
demás difuntos.—Mañana en la misma parroquia,
costado por doña María Cerrillo Blanchar, en
sufragio por sus difuntos.

—Todos los días del presente mes, á las ocho
de la mañana, se hará el ejercicio del Corazón de
Jesús en la iglesia de San Hipólito: durante la
Misa se cantarán motetes, con armonium, y á con-
tinuación se harán las prácticas correspondientes
al día.

—En la parroquia de San Pedro se hará el
piadoso ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á
las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

—En la parroquia del Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral, hoy quinto día de solemne nove-
na en honor y gloria del Espíritu Santo, en la
forma siguiente: por la mañana, á las siete y
media, Misa solemne con exposición de Su Divina
Majestad en forma de Jubileo, por concesión es-
pecial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Por la tar-
de, á las siete, se cantará el rosario del Espíritu
Santo, se leerá el ejercicio propio de la novena,
motetes, terminándose con la reserva.

Además de las indulgencias plenarias y parcia-
les concedidas por Su Santidad el Papa León XIII,
de feliz memoria, S. E. Ilmo. se ha dignado en-
riquecer estos ejercicios con 50 días de indulgen-
cias por la asistencia á cada uno de dichos actos.

—En la iglesia de San Agustín, hoy quinto día
de la solemne novena á la gloriosa Santa Rita
de Casia, dando principio al toque de oraciones.
Habrá rosario cantado, plática por el R. P. Anto-
nio González, ejercicio de la novena, gozos y anti-
fona por la capilla de música.

Se suplica á los devotos de la Santa una limos-
na para dichos cultos.

†
Noveno aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia pa-
roquial de San Nicolás, de ocho á diez, por los
señores sacerdotes invitados al efecto, serán apli-
cadas por el eterno descanso del alma de la señora
doña Luisa Sánchez del Villar y Lavín,
viuda de Cueto, que falleció el día 7 de Junio de
1896.

Su hermano don Francisco, hermana política y
sobrinos ruegan á las personas piadosas la enco-
mienda á Dios nuestro Señor en sus oraciones.



EL SEÑOR

D. LUIS HERNÁNDEZ VARELA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos
Sacramentos

Su Director espiritual; her-
manas doña María y doña Ma-
nuela; sobrina María Fustegue-
ras; sobrino político don José
Muñoz y demás parientes del
finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarlo á Dios y asistir al
funeral que por el eterno descan-
so de su alma se ha de celebrar
hoy, á las seis de la tarde, en la
parroquia del Salvador y Santo
Domingo de Silos, por cuyo favor
les que harán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la
iglesia.
No se reparten esquelas.

AGENCIA ESPECIAL

RECLAMACIONES Á FERROCARRILES

5 García Lopera 5

F. JURADO Y COMP.ª

Esta agencia llama la atención de las compañías de
ferrocarriles de M. Z. y A. y Andaluces y de sus
agentes comerciales en esta capital, para que diaria-
mente cumplan la obligación de enviar al excelentí-
simo Ayuntamiento los estados de mercancías llegadas
á sus respectivas estaciones para que se expongan al
público, pues tal falta causa perjuicio á los consi-
gnatarios de aquellas, según quejas producidas, y se
previene que en lo sucesivo, y de no ser atendida la
queja, esta agencia se verá precisada á hacer la oportu-
na reclamación ante quien corresponda.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el
día del local Gran Ca-
pitán, 11, donde ha estado establecido el Cinema-
tógrafo. Para tratar Gutiérrez de los Ríos, 31.

Clínica de enfermedades de los ojos

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once á dos.

Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

VÉNDESE EN ESTA CAPITAL

Sin intervención de corredores, amplio local, de dos
mil metros cuadrados, con varios patios y naves cu-
biertas y habitaciones altas y bajas, entrada por dos
calles, inmediato á la estación del ferrocarril. Conve-
niente á industriales y también á rentistas, pues se ca-
pitalizaría al 6 por 100 anual la renta.

Dirigirse por escrito, cédula personal número 3.078,
lista de correos, en esta capital.

Sombreros para señoras y niños

ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARÍS

4 Ambrosio de Morales 4

En el salón de modas de doña Dolores Cruz se ha
recibido un completo surtido de elegantes sombreros
á precios tan favorables, que es imposible toda com-
petencia.

Arreglos y venta de géneros sueltos á precios barati-
simos.

4 Ambrosio de Morales 4

AL PÚBLICO

Servicio de carruajes de lujo

El dueño de una de las cocheras *Sevillanas*
ofrece al público para la temporada de feria de
nuestra Señora de la Salud, por abono, á precios
convencionales, un servicio inmejorable de carru-
ajes de todo lujo, compuesto de coche de Milord y
Landau, con llantas de goma, de una ó dos cabal-
lerías. Para pedido y detalles pueden dirigirse á
don Antonio Lubián, Cabrera, 4.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Debut de la compañía de ópera italiana
dirigida por D. José Tolosa.

Función para hoy.—1.ª de abono.—La ópera
en cuatro actos, titulada: *Bohème*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Plateas, palcos principales y pros-
cenios segundos sin entrada, 44 pesetas.—Palcos
segundos sin entrada, 16'50.—Butaca con entrada,
7'50.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 3'75.—
Delanteras de paraiso con entrada, 2'25.—Entrada
principal, 2'25.—Entrada de paraiso, 1'25.

El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Continúa abierto el abono por doce representa-
ciones, á los siguientes precios:

Plateas y Palcos principales sin entrada, 33 pe-
setas.—Palcos segundos sin entrada, 12'50 pesetas.
—Butacas con entrada, 5'50 pesetas.—Lotes de
18 entradas para abonados, 30 pesetas.

El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Variada función para hoy, á las nueve de la
noche, por la compañía ecuestre de G. V. Alegría,
bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría,
en la que tomarán parte los principales artistas
de la compañía.

PRECIOS.—Silla con entrada, 2'10 pesetas.—
Gradas, 0'60 céntimos.

GUTIERREZ Y C.ª S.ª EN C.ª

MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.

NITRATO DE AMONÍACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.

NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.

DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.

DESPACHO: Manriques 9, donde deben dirigirse los pedidos.

Por telégrafo

Declaraciones
de García Alix

Madrid 6, 13'55 t.

El ministro de Hacienda ha manifes-
tado que, cuando se abran las Cortes,
leerá los presupuestos y las leyes com-
plementarias y publicará un folleto es-
pecificando la gran obra del Gobierno.

Al juzgar á este, ha añadido, es nece-
sario tener en cuenta que ahora nos
hallamos en momentos muy críticos
para el país.

También ha afirmado que los nuevos
presupuestos son de reconstitución y
no de liquidación.

El rey en Londres

Madrid 6, 4 t.

Según despachos recibidos de Lon-
dres, don Alfonso XIII oyó Misa esta
mañana en la iglesia católica, y des-
pués almorzó en el palacio de los du-
ques de Connaught.

Esta tarde será obsequiado con un
té en la Embajada española.

Denuncia confirmada

Madrid 6, 4'15 t.

El Gobernador civil de la provincia
de Granada señor Tejón y Marín ha
hecho una visita de inspección al hos-
pital, confirmando la certeza de la de-
nuncia relativa al hecho de hallarse en
dicho establecimiento recluidas varias
personas que ingresaron por padecer
de enajenación mental y fueron dadas
de alta hace mucho tiempo, en vista de
que se hallaban curadas.

Como consecuencia de este hecho es-
candaloso, el señor Tejón ha declarado
cesantes al Director y al Visitador del
hospital y al Secretario de la Diputa-
ción.

Consejo de ministros

El jueves próximo se reunirán los
ministros en Consejo para tratar de
asuntos parlamentarios.

Toros en Algeciras

Algeciras 6, 7 t.

Toros de Miura cumplieron.
Caballos muertos, ocho.

«Corchaño» superior.

«Vito» cumplió.

«Pajaro» desgraciado.—Corres-
pondal.

Dimisión

Madrid 6, 11 n.

Por haber fracasado el asunto de
Marruecos ha dimitido Mr. Delcassé,
ministro de Negocios extranjeros de
Francia.

Este desempeñará la cartera interi-
namente.

En Londres ha impresionado viva-
mente la dimisión de Mr. Delcassé.

«El Correo» lamenta la dimisión de
Mr. Delcassé.

Alfonso XIII en Londres

El Rey de España y el duque de
Connaught han asistido al torneo na-
val militar de Yslington.

El acto ha resultado brillante.

En Berlín circula el rumor de que
el Emperador Guillermo ha interveni-
do con los representantes de Rusia y
Japón en favor de la paz.

La boda del Rey

La *Correspondencia de España* pro-
testa de que se intente el matrimonio
de don Alfonso con la princesa de Bat-
temberg, que aunque es sobrina del
Rey de Inglaterra carece de catego-
ría.

Tratado franco-español

Dicen de París que *Petit Parisien*
afirma que Mr. Delcassé y el ministro
de Estado señor Villaurrutia han fir-
mado un tratado preliminar, cuya
base se desconoce.

En huelga

Adquiere graves proporciones la
huelga de carreteros promovida en
Cete.

Han llegado refuerzos para sostener
el orden.

Nuevo hundimiento

Madrid 6, 11'50 n.

Se ha hundido el resto del tercer de-
pósito de las aguas del Lozoya, sin
que por fortuna hayan ocurrido des-
gracias.

Se dirigen enérgicas censuras á los
directores de las obras.

Mensaje

Las sociedades obreras de Valencia
han dirigido un mensaje al Gobierno
en favor de la franquicia temporal de
los trigos.

Mitin prohibido

Las autoridades de Barcelona han
prohibido el proyectado mitin anar-
quista.

Dimisiones

Telegrafian de San Petersburgo par-
ticipando que los almirantes Boulig-
ne y Alexieff han presentado sus di-
misiones.

Otra huelga

Las cigarreras de Orán se han de-
clarado en huelga é intentado asaltar
la fábrica.

Ha intervenido la policía, resultan-
do heridas varias huelguistas.

De Londres

Se comenta que en el almuerzo ce-
lebrado en casa de los duques de Con-
naught se sustituyera el té.

Al acto asistió Eva Battemberg, be-
lísima hija del príncipe Alejandro.

Madrid 6, 11'25 n.

Londres.—Se han verificado las ma-
niobras militares.

El rey presenció los ejercicios de la
artillería y caballería.

Durante las maniobras ha descen-
dido una copiosa lluvia.

La Cámara de Comercio de España
en Londres ha entregado á don Alfon-
so un mensaje.

En la abadía de Westminster el rey
visitó la tumba de doña Leonor de
Castilla, orando.

Madrid 6, 11'50 n.

Londres.—La recepción diplomática
ha estado muy concurrida.

El rey se muestra satisfechísimo del
recibimiento que le han tributado en
Londres.

Don Alfonso regaló á la Catedral
un cáliz con destino á la capilla del
Santísimo.

La ofrenda la hizo en nombre de su
madre.

Declaraciones

de González Besada

Madrid 6, 12 n.

El señor González Besada ha decla-
rado, refiriéndose á la actitud de sus
compañeros con el señor Villaverde,
que se hallan de acuerdo.

Confía en que los conservadores
apreciarán el estado actual de la si-
tuación y no olvidarán sus deberes.

Respecto á la cuestión de la jefatu-
ra, dijo que no debe preocuparse,
pues desde la retirada de Sivela los
conservadores carecen de jefe.

El proyecto

de la escuadra

Madrid 7, 2'15 m.

Cobián terminará en breve el pro-
yecto de la escuadra, con el propósito
de que al regresar el rey informarle
detenidamente.

En el Consejo del jueves se tratará
de dicho asunto.

El regreso del rey

Al regreso del rey éste pasará por
París de incógnito, llegando á Madrid
el día 12.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.^{ta}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba.. . . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . . Calzada, 15.
Montilla.. . . . Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. . . . Cánovas, 1.
Priego.. . . . Mesones, 13.
Pozoblanco.. . . . Jesús, 3.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710
195 AÑOS DE EXISTENCIA

El Sun Insurance Office es la Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo y figura en el primer término entre todas las Compañías de igual índole. Esta Compañía no liga á nadie por un número dado de años. Su sistema es más liberal y mejor para los asegurados, pues pagando todos los años el recibo de renovación debidamente autorizado, va prorrogándose anualmente la póliza durante el tiempo que á los contratantes convenga, sin gastos de nueva póliza y sin estar el asegurado sujeto á determinado número de años.

Entre los siniestros que esta Compañía ha sufrido en España, figuran el incendio de los Astilleros del Nervión, ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arrojado y ultimado á los diez días, abonándose á sus propietarios la crecida suma de sesenta y cinco mil libras esterlinas, ó sea un millón setecientos veintinueve mil novecientos treinta pesetas; y el ocasionado por la catástrofe de Santander, á consecuencia de la terrible explosión del «Cabo de Machichaco», cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de los treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.

La Compañía está sometida á las leyes españolas, y por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.

Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por los Agentes autorizados.

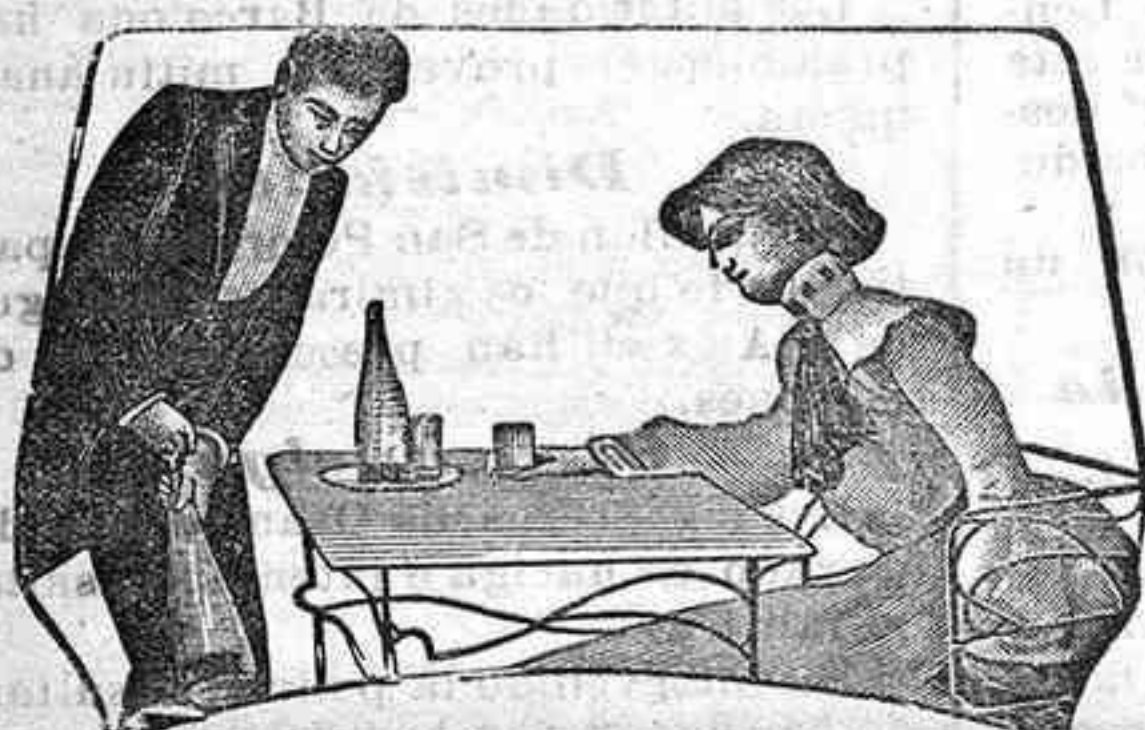
Subdirector en Córdoba: D. PATRICIO GARCIA MARTINEZ

Compés de San Agustín, 23.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELS Y RESTAURANTS

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

Camisería de Hernández

Y
DESPACHO ESPECIAL DE GÉNEROS DE PUNTO

VICTORIANO RIVERA NÚM. 6.-CÓRDOBA

Camisas de vestir y otros hechos á medida para cuellos y puños postizos á Ptas. 3, 3'50 y 4, que valen 4, 5 y 6 pesetas.

Camisas con cuellos y puños á 4, 4'50 y 5, que valen 5, 6 y 7 pesetas.

Calzoncillos para caballero, á medida, á 2'50, 3 y 3'50, que valen á 3'50 4 y 5 pesetas.

Ajuaros de caballero, confeccionados esmeradamente con telas superiores y marcados con las iniciales del comprador, compuestos de

1156 PIEZAS POR 300 PESETAS

Medidas á domicilio y se sirven toda clase de encargos de ropa blanca.

Cuellos, puños, corbates, bastones, paraguas, abanicos, guantes y demás artículos de perfumería, paquetería, mercería, bisutería y quincalla.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

SAFRÁ: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

Taller de Guarnicionería

— DE —

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

PÉRDIDA Desde la calle Alfaro hasta la Espartería se perdió el martes último un décimo de la Lotería Nacional del último sorteo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue á Antonio Sánchez, plaza Mayor 31, y lo gratificará. 2—1

DINERO por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de ocho de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros). 2—1

Pérdida.—En la noche del 25 del corriente se perdió, desde la calle de las Cabezas al palacio de los Excmos. Sres. Marqueses del Mérito, por la de José Rey, Pedregosa, Ángel de Saavedra, Estudios, Compañía, Duque de Hornachuelos, Cánovas, Conde Gondomar y Gran Capitán, una aguja de diamantes con una perla en el centro. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la ciudad de las Cabezas núm. 15, recibirá una gratificación. 6—4

Venta.—Se hace de un fonógrafo con 300 cilindros impresionados por notables cantantes del Teatro Real; de una historia de España, de La Fuente, con 25 tomos, encuadernación de lujo y varios libros de novelas; de una consola y un tocador con tapa de piedra; de un aparador barnizado en negro y de un tonel para vino, de cabida de 4 arrobas, todo ello en la casa núm. 5, calle San Alvaro. 10—9

Arrendamiento.—Se hace de las siguientes casas: calle Camareros núm. 7; plazuela del Indiano núm. 18; calle Realdo núm. 99, calle Pompeyo núm. 1 duplicado, y Travesía de Barriónuevo 2. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados núm. 18. 10—9

En la calle Abéjar, núm. 1, se venden unas puertas grandes de cochera, cuatro cerrres de hierro y cristal con medio punto, de dos y dos y medio metros de ancho, propios para cerrar galerías de patio, y dos pescheros de madera. 5—4

VENTA.—En la ebanistería establecida en la casa núm. 4, calle de Morera, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferretería y tapicería, una motora de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de álamo. Para ver y tratar, Gondomar, 1. 9

Se arrienda una cuadra y habitaciones para la feria, y se vende un bufete, en la calle Campanas, núm. 11. Para tratar, Pedro López, 24. 8—7

Sombreros de todas clases para señora y niños. Precios económicos por ahorro de establecimiento. San Pablo, 40. 10—7

LUCAS ZAMORA MONTERRUBIO, Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de niños. Consultas gratuitas de la especialidad y de cirugía general, de una á tres de la tarde, plaza de las Dueñas, 3 (hoy Cardenal Toledo). 30—20

Salinas.—Se arriendan desde el día dos buenas fábricas, con abundantes venteros, situadas en las inmediaciones de la aldea de Albendin, término de Baena. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, darán razón. 10—6

A los propietarios y centralistas

Tenemos grandes existencias de chapas galvanizadas para la construcción de canales y bajantes más baratas que nadie. Inmenso surtido en CRISTALES de todas clases; colocación á domicilio pronta y económica. Hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, núm. 29. 10—7

Se arrienda desde San Juan la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Para tratar en la misma calle, núm. 6. 10—3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Pedro López, 28, con buenas y cómodas habitaciones, agua del Cabildo, instalaciones de luz eléctrica y de gas. Para tratar de su precio y condiciones en casa del dueño, plazuela de Don Arias, 9. En esta casa se venden libros de medicina y cirugía y otras obras y también algunos muebles. 10—9

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso principal calle de Munda núm. 2, con buenas y cómodas habitaciones, pila, azotea y agua. Para tratar establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas. 15—11

Hijos de D. José de la Cerda
Espartería, 20

Persianas de madera de todos tamaños y clases, á 6 1/2 reales el metro cuadrado. Esteras de junco á precios sumamente baratos y de espanto en iguales condiciones. Delanteras de cama de todas clases y tamaños. Cestería de mimbre, butacas y papeleras. Atadores para soga y todos los artículos pertenecientes á la estería. 20—18

Arrendamiento y venta.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 62, calle de San Francisco. Darán razón en la casa número 8 plaza de las Cañas. En dicha casa, y en precio módico se vende un coche-jardinería pequeño. 10—2

Desde San Juan se arriendan tres casas, calle García Lopera, núm. 5, una pequeña y dos mayores de dos arcos, propias para tiendas; y desde el día un portal independiente. Darán razón, María Cristina, 4. 10—2

COLOCACIÓN.—Una señora sola se ofrece para ama de llaves ó de compañía ó para un cargo análogo. Razón, Armas 30. Tiene quien dé buenos informes. 5—3

Almoneda.—Se hace de un baño, una bomba de palanca, núm. 1, para sacar agua, dos mesas, una caldera y macetas. Plaza de San Pedro, núm. 30. 10—6

EL SPORT

Carruajes de todas clases para paseo.—

Abonos para feria.—Precios módicos. 10-3

En veinte y cinco pesetas mensuales se arrienda la casa calle San Alvaro, 7. 7—1

Se arriendan cuatro cuartos para toda clase de bestias en la calle Valladares, 15. En la misma casa se arriendan habitaciones con cama ó sin ella y se venden tortas de aceite y de almendra y canela, de superior calidad hornada caliente de siete de la mañana á siete de la noche. En la calle Doña Engracia (horno) se arrienda una cuadra grande con ocho ataderos, y en la de las Parras (horno) una cochera con pajar, cuadra y habitación. 5—1

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de muebles y enseres de casa en el piso segundo de la Cervecería, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. 5—2

Venta.—Se hace de un bufete, un estante, un colchón sommier, mesas, una lámpara de comedor, un Dictionario Geográfico, Estadístico é Histórico, 16 tomos, por 40 pesetas, varios libros y dos rejas de nueva construcción con sus correspondientes puertas. Calle Concepción, 20, darán razón. 5—1

Casas en Montoro.—Se arriendan las situadas en la calle Cordoneros, números 21, 23 y 64, en totalidad cada una ó por cuartos. Darán razón don Francisco Romero Calle, Ventura, 25, de dicha ciudad. 3—1

Se venden, usadas, varias guarniciones para caballos de coche, y libras. Pueden verse todos los días, de 12 á 2 y de 4 á 6, en la casa Madera Alta, núm. 8. 10—1

Se venden un balcón con sus puertas de madera y de cristales y rejas de hierro usadas con sus puertas de idem idem, en la casa calle Rodríguez Sánchez, 3. 4—1



Aviso al público

En el acreditado establecimiento de J. Ocaña, calle de San Pablo, núm. 27, reciben avisos para colocar y confeccionar toldos á domicilio, pudiendo presentarse al público lonas tanto en medias como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos. 19

Arrendamiento.—Se hace de las casas calle de San Zoilo, núm. 7, frente á la iglesia de San Miguel; plazuela de las Cañas, núm. 12; y un portal propio para establecimiento en la calle Mármol de Bañuelos, inmediato á la fonda de las «Cuatro Naciones», y casa plazuela de San Juan de Letrán, núm. 46. Darán razón don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle Duque de Hornachuelos, núm. 15. 6—6

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso exterior con agua de pie, en la calle de la Madera Alta núm. 11, y desde el día de cuadra y pajar en la calle de los Noques núm. 13, en la Ribera. Para tratar en la calle de Jesús María número 1. 5—2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa de nueva construcción calle Torres Cabrera núm. 15, que hace esquina á la plaza de las Doblas, con agua potable y cómodas habitaciones. Para tratar calle Alfonso XIII núm. 52, antes Liceo. 5—3

Venta.—Se hace de una máquina Singer para coser; de una hermosa jaula-canaria; una bicicleta, un bufete, dos papeleras y un sillón, todo en perfecto estado: para verlos calle Carlos Rubio, núm. 26. 5—2

Se arriendan para San Juan próximo las casas Isabel Losi, 10, con graneros, cochera y cuadras, y la núm. 2, triplicado, calle Beatas. Horas de verlas, de dos á seis de la tarde. Darán razón, Alamos, 16. 10—9

Arrendamiento.—Se hace de la dehesa ó soto del cortijo del Arenal, ruído y término de esta capital. Oirá proposiciones el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos, núm. 15. 8—3

Arrendamiento.—Se hace de magníficas cuartos, dos extensas cocinas, graneros y pajares en la casa núm. 7, plazuela de Aguayros. Darán razón en la misma. 5—3

Se vende una cómoda, un chinero apropiado para la feria y una mesa chapada en ebo, calle Marqués del Villar, núm. 6. 5—3

Se vende una casa de nueva construcción, en sitio céntrico y muy espaciosa. Para tratar con don Manuel Castro, calle de Zarco, número 11. 25

Se arrienda desde San Juan en adelante la planta baja de la casa comercio de coloniales, con estantería y mostrador, situada en la calle Guirre de los Ríos, número 34, para tratar su precio y condiciones en la calle Mañices, número 6. 5—3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el piso segundo del centro de la casa calle Espartería, núm. 1. Para tratar, con su dueño don Rafael Cruz, calle Ayuntamiento, 2, sombrerería. 10—3

Ocasión.—Se venden portiers, alfombras, sillas, araña de cristal, reloj de despacho, mesa de nogal, etc., etc. Darán razón en la tienda frente á la entrada del cuartel de la Victoria. 5—3

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBÁD Y CONVENCÉOS!

Exíbase siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS H'DRAULICOS

DENOMINADA La Fábril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DÉBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón.

¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

EN EL HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

EN LA MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

EN LOS NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al **Señor Dr. Mateo Alcaraz**, Alcalá, 41, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al **Doctor Mateo Alcaraz**, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

• • • • • DESPACHOS • • • • •

Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4

Últimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se acaba de recibir una gran remesa en tablones de Flandes, de las mejores procedencias, con gran rebaja de precios.

PLAZA DE COLON.—CORDOBA